

PRIORITZACIÓ I BAREMACIÓ DELS CRITERIS D'ADJUDICACIÓ DE LA PLAÇA
PRIORIZACIÓN Y BAREMACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA

Atès l'RPA, la Comissió fa públic el desglossament dels criteris de la primera fase del concurs, fins a sumar 100 punts, d'acord amb la baremació establerta pel reglament i atenent als perfils establerts en la convocatòria del concurs:

De acuerdo con el RPA, la comisión hace público el desglose de los criterios de la primera fase del concurso, hasta sumar 100 puntos, de acuerdo con la siguiente baremación establecida por el reglamento y atendiendo a los perfiles establecidos en la convocatoria el concurso:

Relació dels indicadors que componen cada criteri amb la puntuació corresponent
(cap subapartat pot superar els 14 punts)

Relación de indicadores que componen cada criterio con la puntuación correspondiente
(ningún subapartado puede superar los 14 puntos)

CRITERIS I INDICADORS / CRITERIOS E INDICADORES	Punts / puntos
Acreditació de Lector o de professor ajudant doctor de la branca de coneixement de la plaça convocada / <i>Acreditación de lector o profesor ayudante doctor de la rama de conocimiento de la plaza convocada</i>	
TOTAL	14
Haver gaudit durant al menys 5 cursos acadèmics dels darrers 7 anys de contractes de professorat associat o altres de durada igual o inferior a 1 any previstos en la Llei Orgànica 6/2001, de 21 de setembre, o de contractes postdoctorals a la UAB de convocatòries competitives (Juan de la Cierva, Beatriu de Pinós, Marie Curie, Margarita Salas, Maria Zambrano i similars) de finançament públic de mínim dos anys de duració. / <i>Haber tenido contratos al menos 5 cursos académicos de los últimos 7 años mediante de profesorado asociado u otros de duración igual o inferior a un año previstos en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de septiembre, o de contratos postdoctorales en la UAB de convocatorias competitivas (Juan de la Cierva, Beatriu de Pinós, Marie Curie, Margarita Salas, María Zambrano y similares) de financiamiento público de mínimo 2 años de duración (mérito preferente): 14 puntos.</i>	
TOTAL	14
Activitats d'investigació, transferència i/o docència universitària per un període acumulat de, com a mínim, 9 mesos en universitats o centres d'investigació diferents de la universitat on s'ha presentat la tesi doctoral / <i>Actividades de investigación, transferencia y/o docencia universitario por un período acumulado de, como mínimo, 9 meses en universidades o centros de investigación diferentes de la Universidad donde se ha presentado la tesis doctoral</i>	
TOTAL	14
Activitats de recerca i de transferència / <i>Actividades de investigación y de transferencia</i>	
PUBLICACIONES CIENTIFICAS EN EL ÁREA DEL PERFIL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA PLAZA <ul style="list-style-type: none"> • Libros y capítulos de libros, recogidos en SPI (1 punto por libro u 0,5 puntos por capítulo; máximo 3 puntos). • Artículos de investigación indexados en SSCI, AHCI y Scopus (2 puntos por artículo). • Artículos de investigación indexados en ESCI, FECYT y CARHUS Plus+ (1,5 puntos por artículo). • Artículos de investigación indexados en otras bases de datos (0,5 punto por artículo, máximo 3 puntos) Artículo en actas de congresos con ISBN (0,5 punto por artículo, máximo 1 punto)	10

<p>PROYECTOS DE INVESTIGACION COMPETITIVOS Participación en proyectos de investigación (autonómicos, estatales y europeos) en el área de conocimiento del perfil docente e investigador de la plaza, teniendo en cuenta el tipo de participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en proyectos competitivos de investigación como IP (3 puntos por proyecto). • Miembro del equipo de investigación (2 puntos por proyecto). • Miembro del equipo de trabajo (1,5 puntos por proyecto). 	6
<p>GRUPOS O REDES DE INVESTIGACIÓN Participación en grupos o redes de investigación reconocidos (0,5 puntos por año).</p>	2
<p>CONGRESOS DEL ÁMBITO Contribuciones a congresos en el área de conocimiento del perfil docente e investigador de la plaza:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Congresos internacionales (0,5 puntos por ponencia). • Congresos nacionales (0,25 puntos por ponencia). 	4
<p>OTROS MÉRITOS Otros méritos relacionados con la actividad investigadora en el área de conocimiento del perfil docente e investigador de la plaza: dirección de tesis de doctorado (1 punto por tesis leída; 0'5 puntos por tesis en proceso), dirección de trabajos de fin de Máster (0,15 puntos), participación en comités científicos, tribunales académicos, tareas de revisión, etc.</p>	2
TOTAL	24
<i>Activitats docents / Actividades docentes</i>	
<p>EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA EN EL PERFIL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docencia en la titulación y el área de conocimiento del perfil docente e investigador de la plaza (grado y posgrado) (2 puntos por asignatura entera y curso en una titulación oficial; máximo 14 puntos). • Docencia en el área de conocimiento en otra titulación grado y posgrado) (1 punto por asignatura entera y curso en una titulación oficial; máximo 10 puntos). • Docencia en titulaciones del campo de la educación (grado y posgrado) (1 punto por asignatura entera y curso en una titulación oficial; máximo 10 puntos). • Conferencias o talleres en grados y posgrados (0,25 puntos cada intervención; máximo 3 puntos) 	24
<p>EXPERIENCIA DOCENTE NO UNIVERSITARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docencia en el área de conocimiento en centros de educación reglada (0,5 p. por curso; máximo 8 p.) • Docencia en centros educativos correspondientes a la etapa escolar del perfil docente de la plaza (0,25 puntos por curso; máximo 4 puntos) 	
<p>FORMACIÓN DOCENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación docente en cursos impartidos en el área de conocimiento que no hayan sido computados en el apartado anterior (0,5 puntos por curso, máximo 3 puntos). • Formación docente en cursos recibidos en el ámbito de la educación (0,10 p. por curso; máximo 3 p.). 	

INNOVACIÓN DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> • Participación en grupos de innovación docente en el campo de la didáctica de la Expresión Corporal (1 punto como IP; 0,5 puntos como miembro). • Participación en proyectos de innovación docente (0,5 puntos como IP; 0,25 puntos como miembro del equipo). 	
OTROS MERITOS	
Otros méritos relacionados con la actividad docente y la práctica deportiva (máximo 3 puntos)	
TOTAL	24
Activitats de formació / Actividades de formación	
FORMACION PREDOCTORAL	
<ul style="list-style-type: none"> • En titulación de Maestro (2 puntos). • En titulación afín a Maestro (1 punto). • Titulación de Máster en el área de conocimiento (1 punto) • Premio de Licenciatura/Grado/Máster (0,5 puntos). • Contratos predoctorales en convocatorias competitivas (FPU, FPI o planes propios o técnico de investigación para la formación del personal investigador) (0,25 puntos por año). 	
FORMACION DOCTORAL	
<ul style="list-style-type: none"> • Mención de Doctorado Europeo o Internacional (0,5 puntos). • Premio Extraordinario de Doctorado (0,5 puntos). 	5
FORMACION POSTDOCTORAL	
<ul style="list-style-type: none"> • En planes propios, contratos postdoc o de técnico de investigación para la formación del personal investigador en convocatorias competitivas (0,25 puntos por año, prorrateable). • Bolsas y ayudas en convocatorias competitivas (0,15 puntos por año y ayuda). 	
OTROS MERITOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Otros méritos relacionados con las actividades de formación: otras titulaciones que aportan especialización profesional aplicada a la impartición de docencia a grado y máster (0,25 puntos por titulación de Grado y Máster). 	
TOTAL	5
Altres mèrits / Otros méritos	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad profesional relacionada con la plaza (hasta 4 puntos) • Premios y distinciones en relación con la actividad profesional del perfil de la plaza (hasta 1 punto) • Revisión de artículos (hasta 1 punto) 	5
TOTAL	5
TOTAL CRITERIS / TOTAL CRITERIOS	100

Per passar a la segona fase del concurs, la suma de punts assolits per cada persona candidata haurà de ser, com a mínim, de 60 en les valoracions de com a mínim dos membres de la comissió. Per sota d'aquest valor els candidats quedaran descartats.

Para pasar a la segunda fase del concurso, la suma de puntos conseguidos por cada persona candidata deberá ser, como mínimo, de 60 en las valoraciones de al menos dos miembros de la comisión. Por debajo de este valor las candidaturas quedan descartadas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), a 1 de juliol de 2024.

<p>Digitally signed by PAZOS COUTO JOSE MARIA - Date: 2024.07.01 23:47:12</p>	<p>Firmado por DIAZ PEREIRA, MARIA DEL PINO (FIRMA) el día 02/07/2024 con un certificado emitido por AC DNIE 004</p>	<p>LAIA VILADOT VALLVERD Ú - Signat digitalment per LAIA VILADOT VALLVERDÚ - Data: 2024.07.01 23:17:55 +02'00'</p>
<p>José María Pazos Couto President/a - <i>Presidente/a</i></p>	<p>María del Pino Díaz Pereira Vocal</p>	<p>Laia Viladot Vallverdú Secretari/a - <i>Secretario/a</i></p>